



E.A.T.I.M.
DE
VALERIA
(CUENCA)



ANUNCIO

CALIFICACIÓN DEFINITIVA SEGÚN VALORACION DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE OCHO ALUMNOS-TRABAJADORES PARA EL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL DENOMINADO "TERMAS DE VALERIA V", LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALERIA, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DURANTE 6 MESES, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y SUS BASES PUBLICADAS EN EL B.O.P Nº 27 DE 7 DE MARZO DE 2022.

Resuelta la reclamación presentada a la relación provisional valorada en el plazo establecido, de acuerdo con la convocatoria expuesta y publicada en el BOP de 26 de marzo de 2019 y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento E.A.T.I.M. DE Valeria, la Comisión Mixta de Selección, por unanimidad acuerda aprobar y publicar la RELACIÓN DEFINITIVA DE VALORACIÓN DE LOS ASPIRANTES PRESENTADOS, y que son las siguientes:

Resultado de la valoración de los candidatos que cumplen todos los requisitos:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTOS
1	MARAJ ROKOSZ	ELZBIETA MARÍA	14,00
2	TEBAR VIECO	SANDRA	14,00
3	ÁLVAREZ MORA	JOSÉ MANUEL	9,50
4	MOCHOLÍ SEGOVIA	RAQUEL	9,00
5	COLLADO MATEO	MARÍA DEL CARMEN	9,00
6	ESCRIBANO BUENDÍA	MARÍA JESÚS	8,75
7	GROUZ CHARIBA	HALIMA	8,50
8	MOISA	MIHAELA MÓNICA	8,50
9	TSEREMP IKIAM	GLADYS ELISA	8,00
10	ARGUISUELAS MOLINA	FRANCISCO JAVIER	8,00
11	GÓMEZ CÁRDENAS	ESTHER	7,50
12	MORENO MOYA	MARÍA MARGARITA	7,50
13	GRANDE MUÑOZ	PIEDAD	7,00
14	BONDARENKO	ZHANNA	7,00
15	MATEOS ESTEBAN	ERNESTO	7,00
16	LOUALI	LATIFA	6,00
17	MORENO GARCÍA	ANDRÉS	6,00
18	RAMOS RUBIO	OSCAR	5,75
19	BUSTAMANTE GONZÁLEZ	ISMAEL	5,00
20	GÓMEZ VALENCIA	ANTONIO IGNACIO	5,00
21	COLLADOS DOLZ	BÁRBARA	5,00
22	MORENO VALIENTE	SONIA	4,75
23	DELGADO MAYA	GIOVANI EFRAIN	4,75
24	BUSTAMANTE GÓMEZ	ANTONIO	4,50
25	NIETO PERALEDA	DAVID	4,50



E.A.T.I.M.

DE

VALERIA

(CUENCA)



26	PÉREZ LÓPEZ	VICTOR MANUEL	4,00
27	MANZANARES CANA	DIONISIO	4,00
28	VICENTE GONZÁLEZ	FRANCISCO JOSÉ	4,00

EXCLUIDA DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA: (Por tener certificado de profesionalidad igual a la que se adquirirá en el desarrollo del programa)

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CABELLES PEIRO	SALVADORA	BASE 2. g)

Finalizado el plazo concedido para presentar reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 6.2 de la Convocatoria, la Comisión de Valoración acuerda:

Primero.- Hacer pública la relación DEFINITIVA de valoración de los candidatos por el orden de puntuación obtenida, en el Tablón de anuncios de la E.A.T.I.M. de VALERIA, en el tablón de Anuncios del Servicio del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca y en la dirección www.valeriaromana.es.

Segundo.- Proponer la contratación del aspirante con mayor puntuación. En Caso de que no se pueda realizar la contratación del candidato propuesto, la E.A.T.I.M. de Valeria realizará los llamamientos y sustituciones necesarias siguiendo el orden de puntuación de esta relación definitiva.

En Cuenca, a 22 de abril 2022
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
FDO. JOSE MANUEL RUIZ MUÑOZ

Firmado por RUIZ MUÑOZ JOSE
MANUEL - ***7646** el día
22/04/2022 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios